

## **ACTA DE LA SESION ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “ACADEMIA DE AVIACION WESTPACIFIC FLY CIA. LTDA.”**

En Quito, a los veinte y ocho días de marzo del dos mil catorce, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Julio Zaldumbide 225 y Coruña, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios: Lilian Enriqueta Arroyo Nicolalde, Daniel Paúl Ayala Arroyo y Edison Fernando Ayala Arroyo quienes constituyen el 90% de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en junta universal de socios para tratar los siguientes asuntos y orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA.
3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión, en su calidad de Presidente de la Empresa el señor Daniel Paúl Ayala Arroyo y en Secretaría actúa la señora Lilian Enriqueta Arroyo Nicolalde.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum. Luego de diez minutos secretaria certifica la presencia del noventa por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las diez horas cinco minutos, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, solicita el pronunciamiento sobre los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2013. Se los aprueba por unanimidad.

En el segundo punto, el señor Gerente General informa sobre sus actividades en este primer período de operación de la compañía. Los socios aprueban el informe por unanimidad.

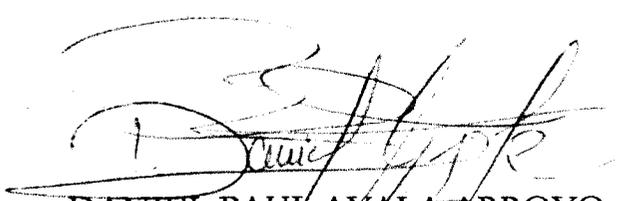
En el tercer punto cada uno de los socios expresan que los resultados obtenidos en el período anterior son razonables tomando en cuenta que ha sido el primer año de operaciones y que los diferentes gastos para promocionar la actividad de la empresa fueron totalmente necesarios y que están seguros que en el futuro se obtendrán los resultados esperados por todos.

Por lo tanto aprueban el resultado de Pérdida en el Ejercicio por unanimidad.

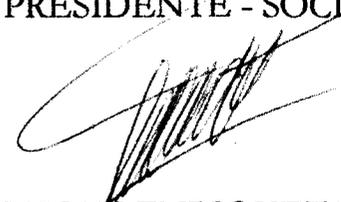
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 11h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por los socios presentes.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

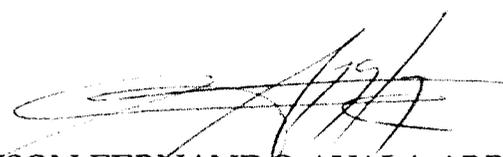
Para constancia firman:



DANIEL PAUL AYALA ARROYO  
PRESIDENTE - SOCIO



LILIAN ENRIQUETA ARROYO NICOLALDE  
SECRETARIO - SOCIO



EDISON FERNANDO AYALA ARROYO  
GERENTE GENERAL - SOCIO

---